

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 1 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 024

OBJETO:

Adquisición de mobiliario para la Universidad del Tolima

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

NOVIEMBRE DEL 2024

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 2 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPITULO I

1. CONDICIONES GENERALES

La presente Invitación pública ha sido elaborada siguiendo los postulados señalados en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Tolima y su Reglamentación y demás normas aplicables. Así mismo, se soporta en el estudio del sector y del mercado y en los estudios previos realizados en atención de los requerimientos de la Universidad del Tolima.

Quienes deseen participar en este proceso deben leer detenidamente el presente documento y cumplir con las exigencias previstas para el mismo, para lo cual se recomienda:

1. Examinar rigurosamente el estudio del sector y del mercado, los estudios previos, el contenido de la Invitación Pública y sus anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es de su exclusiva responsabilidad conocer su contenido y cerciorarse de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
2. Para poder presentar propuesta para el presente proceso se requiere que la misma sea enviada con toda la documentación requerida en la presente invitación al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co.
3. Toda consulta al proceso deberá formularse por los usuarios al correo recepcionpropuestas@ut.edu.co. **En ningún caso la Universidad del Tolima atenderá consultas telefónicas ni personales. Toda solicitud, observación o documento allegado por una vía distinta al correo antes mencionado se tendrá por no recibida.**
4. En el evento en que se presente una propuesta con antelación a la fecha y hora límite fijada para el cierre y presentación de las mismas, y la Entidad expida un **ANEXO MODIFICATORIO**, es responsabilidad del proponente si llegare a faltar documentación y puede no ser tenida en cuenta para participar en el proceso.
5. Todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta serán a cargo del proponente.

2. RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN APLICABLE

La Ley 30 de 1992 en su artículo 93 establece que el régimen de contratación de las universidades estatales se regirá por las normas de derecho privado y que sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos.

La Universidad del Tolima, por mandato constitucional tiene condición de ente autónomo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69 de la Constitución Política y las normas que regulan el servicio público de la educación superior.

En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el “Estatuto General de Contratación de la Universidad” adoptado mediante Acuerdo Superior 050 del 2018; y Resolución reglamentaria.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 3 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

3. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presente invitación se realizará bajo la modalidad de selección de Menor Cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo Decimosegundo, numeral 12.1.2, del Acuerdo Superior 050 del 2018. "Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima"

4. IDIOMA

La propuesta, sus anexos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos de la presente invitación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser presentados en castellano.

5. RESERVA

Los proponentes serán responsables de advertir que alguna de la información presentada en las ofertas contiene información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la ley colombiana, debiendo indicar tal calidad y expresar las normas legales que le sirven de fundamento. Reserva que la Universidad del Tolima mantendrá en el Proceso de Contratación frente a terceros. En todo caso, La Universidad se reserva el derecho de revelar dicha información a sus servidores o asesores, con el fin de evaluar la propuesta.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 4 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPITULO II

CONDICIONES DEL CONTRATO

6. OBJETO

Adquisición de mobiliario para la Universidad del Tolima

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución es de treinta (30) días calendario contado a partir del cumplimiento de la suscripción del acta de inicio

8. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial a monto agotable para la contratación corresponde a la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$419.470.517) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3520 del 23 de septiembre del 2024 y 4418 del 08 de noviembre del 2024

9. FORMA DE PAGO

La Universidad una vez efectuada la legalización del contrato y firmada el acta de inicio, pagará de la siguiente forma:

Pago único, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor. Así mismo el contratista deberá aportar el comprobante del pago de aportes a seguridad social del período en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal.

NOTA 1: El pago se cancelará, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.

NOTA 2: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad

10. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del objeto contractual se llevará a cabo en la Universidad del Tolima sede Santa Helena.

11. PLAZO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO

Una vez suscrito y perfeccionado un contrato, el contratista cuenta con cinco (5) días hábiles para adelantar el proceso de legalización, que corresponde a la adquisición de pólizas exigidas (cuando aplique), pago de estampillas en el porcentaje exigido por la universidad y expedición del registro presupuestal documentos que deben ser allegados a la oficina de contratación dentro del plazo señalando anteriormente.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 5 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

En caso que los documentos de legalización (registro presupuestal, pólizas y estampillas) no sean aportados en el término previsto, se procedería la anulación del contrato/aceptación de oferta, impidiendo su ejecución, por lo cual los supervisores del contrato deben adelantar el seguimiento necesario para promover la legalización del contrato dentro del término.

Lo anterior en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 050 del 30 de noviembre de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y se deroga el Acuerdo 043 del 12 de diciembre de 2014” Capítulo IV Celebración y ejecución del contrato. – Art Vigésimo quinto. *Requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. Los contratos que celebre la Universidad del Tolima deberán constar por escrito y se perfeccionarán con la firma de las partes. Una vez suscrito el contrato se efectuará su legalización con la Expedición del Registro Presupuestal, aprobación de las garantías y pago de las estampillas a que haya lugar. La legalización del contrato se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo*

12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual
2. Entregar la totalidad de los productos objeto de éste contrato dentro del plazo fijado y de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas previamente establecidas
3. Realizar la instalación de aquellos elementos que requieran el servicio
4. Garantizar la entrega de todos los elementos correspondientes
5. Disponer del personal capacitado, equipo, y demás que permita cumplir con el objeto del contrato
6. Asumir todo gasto administrativo, operativo, de personal, transporte y demás que requiera para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato
7. Ante el mobiliario existente, el contratista deberá desmontar los bienes existentes para la ubicación e instalaciones de los bienes a adquirir
8. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo.
9. Responder por sus actuaciones y omisiones, derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con la Constitución y la ley.
10. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) y entregar los soportes de pago al supervisor del contrato.
11. El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada
12. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro y los certificados de pagos de aportes parafiscales.
13. El contratista debe contar con personal responsable para atender las solicitudes y sugerencias del supervisor del contrato y garantizar la entrega del equipo correspondiente.
14. El contratista realizará todo el proceso logístico y asumirá el 100% de los gastos relacionados con el envío del Mobiliario a las sedes de la Universidad del Tolima ubicadas en la ciudad de Ibagué, así como lo necesario para su instalación.
15. Atender las instrucciones que le sean dadas por el supervisor del contrato, que se deriven o tenga relación con el objeto del contrato

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 6 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

16. Ofrecer un servicio de excelente calidad, libre de defectos y cumplir con todas las especificaciones técnicas relacionadas en la ficha técnica.
17. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto

13. PRODUCTOS ENTREGABLES.

14.

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Sillas giratorias ergonomicas de alto impacto y resistencia . Alto trafico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro. Ref: shanghai. Sin cabecero, brazos graduables	140
2	Silla estructura en tubo oval 15*30 calibre 18 en cold rold , concha espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos. Sistema giratorio tipo secretarial, incluye araña , rodachines, telescopio, mecanismo 4-32 aplique sentadero, espaldar tapizado paño	1
3	<p>SILLA LISA MEDIA. Espalda: El espaldar de esta Silla de Escritorio Lisa Sin Brazos está hecho de polipropileno de alto impacto con sistema graduable en altura y profundidad. Bastidor interno en polipropileno y abollonada con espuma rosada de alta densidad No 26.</p> <p>Asiento: Asiento interno en polipropileno abollonado con espuma inyectada de alta densidad. Tapizado en paño de excelente calidad. Graduación de altura mediante palanca que activa cilindro neumático con cubierta en polipropileno.</p> <p>Base: Aspa en nylon gracias a un refuerzo de 30% con fibra de vidrio de 60 cm.</p>	1

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 7 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	Ruedas: Ruedas 100 % en nylon doble pista de suave rodamiento e inmediata respuesta a cambio de dirección.	
4	Descansapies, fabricado en tubo redondo 5/8calibre 18, piso en caucho, incluye tapones, acabado en cromo	70

15.
16.

FACULTAD CIENCIAS DEL HÁBITAT- LABORATORIO ESTUDIOS URBANOS		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Escritorios de 1.20 X 0.60m, superficie en MDP de 36 mm color a elegir, canto rigido. Dos pedestales officies en tubo rectangular 2*1 calibre 18, soportes platina de 1 1/2, base con nivelador., faldero de amarre en lamina lisa calibre 22	1
2	Silla giratoria ref: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, con brazos graduables, base en naylon, asiento tapizado. Silla ejecutiva ergonómica con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida.	25
3	Pantallas divisoras en vidrio templado con accesorios para instalación medidas 0.58x0.35m incluye papel esmerilado 1	16

17.
18.

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - RECTORÍA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Recepción existente para enchape frontal, en toda su extensión en WPC. Antepecho en lamina plástica marmolizada blanca en forma de triangulo instalada sus extremos. Con luz led instalada Medidas	1

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 8 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	6.62mx 1m altura, ampliación y adaptación de pared frontal en 30 cms adicional.	
2	Espejo flotado biselado con luz led ovalado, de 0,70x1,20	1
3	Multimueble: elaborado en MDP de 15mm. Color vienes, pared en mdp enchapada en laminas de PVC marmolizado, con marco en MDP color vienes, cinta de Luz cálida por todo el rededor, 3,23 m2, tres entrepaños de 0,30x0,30 en 36 mm con soportes invisibles, mueble bajo flotante elaborado en MDP de 15 mm color vienes de 2,70 largo, con puertas en chapadas color blanco, con bisagras y cierre de push.	1
4	Mueble especial elaborado en Rh color vienes, techo en MDP de 15 mm con 2 con 2 lámparas luz cálida, parte central con repisa vertical sin espaldar con acabados en ambos la dos, mueble inferior con butaco, espuma y tapizado color gris, estructura con puertas de push y entrepaño.	1
5	Silla para sala de espera tipo sofá de 3 puestos. Estructura en cedro rose, espuma de poliuretano de alta densidad, tapizada en cuero sintético, colores de temporada a elegir. Con brazos misma altura del espaldar.	2
6	Silla para sala de espera tipo sofá de 1 puestos. Estructura en cedro rose, espuma de poliuretano de alta densidad, tapizada en cuero sintético, colores de temporada a elegir. Sin brazos.	1
7	Silla para sala de espera tipo sofá de 2 puestos. Estructura en cedro rose, espuma de poliuretano de alta densidad, tapizada en cuero sintético, colores de temporada a elegir. Con brazos de la misma altura del espaldar	2
8	Mesa de centro estructura metálica pintado en dorado., superficie redonda estructura madera enchapada lamina pvc plástica marmolizada gris.	1

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 9 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

9	Suministro e instalación de lampara de techo,ref: infinito, instalada. Luz cálida.	1
10	Materas en cerámica, soportes metálicos pintados, plantas ornamentales de interior, incluye tierra.	4
11	Mesa de juntas elaborada en MDP 36mm color Vienes, superficie ovalada, con estructura en mdp de 36mm, gromett sencillo con dos tomas eléctricas, dos USB, uno HDMI Medidas: 2.40x1.00 , incluye gromett con 2 tomas eléctricas , 2 USB, 1 HDMI. con gromett	1
12	Silla giratoria ergonómica ref: venus estructura: Estructura inyectada en polipropileno. ESPALDAR Y ASIENTO Tapizados en malla Nylon de alta resistencia Color gris. MECANISMO Mecanismo reclinable al peso con ajuste de tensión (bloqueo en una sola posición), neumático negro con Elevación a gas. base tipo Europa de aluminio, brazos fijos en polipropileno color gris	8
13	Exhibidor escultura, parte inferior en mdp de 15 mm, semicurvo, con 4 esquinas en aluminio natural, parte superior vidrio en forma de cubo	1

19.

20.

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – OFICINA JURIDICA Y CONTRACTUAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Mesa diámetro 0.90 superficie en MDP de 36mm con canto rigido, base en MDP de 36 mm, canto rigio. Niveladores a piso.	1
2	Sillas fijas ref: pinko Estructura 4 patas, base asiento y espaldar en polipropileno, espaldar en malla nylon de alta resistencia, asiento laminado tapizado en paño, brazos fijos en polipropileno	4

21.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 10 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

22.

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – LABORATORIO SOCIOLOGIA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Mesa hexagonal de 1.10 (radio).superficie en MDP 36 mm color de temporada. canto rigido. estructura en MDP DE 36 MM canto rifido, niveladores plásticos	1
2	Mesa de trabajo de 1.10x0.60, superficie en mdp de 36 mm canto rigido, estructura en lamina, dos pedestales offices , en tubo cuadrado 2*1 calibre 22, pintura electrostática color a elegir.	5
3	Silla giratoria ref: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, con brazos graduables, base en naylon, asiento tapizado. Silla ejecutiva ergonómica con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida	11

23.

24.

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – TALENTO HUMANO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Estantes metálicos parales calibre 18, 7 entrepaños calibre 20. Pintura electrostática color gris nopal. Medidas 0.80x2.40x0.40 fondo	2
2	Estantes metálicos parales calibre 18, 7 entrepaños calibre 20. Pintura electrostática color gris nopal. Medidas 0.75x2.40x0.40 fondo	2

25.

26.

SALA DE LACTANCIA - BLOQUE 13

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 11 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Panel recepción de 1.50+0.60x1.00 en mdp color de temporada a elegir, con antepecho color a elegir de contraste en wpc.incluye superficie de recibo	1
2	Puesto de trabajo en L de 1.70x1.70 superficie en 36 mm, canto rígido color de temporada a elegir. Incluye archivo 2x1, dos pedestales sencillos	1
3	Silla para escritorio de alto impacto y resistencia. Alto trafico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro(asiento) Ref: Shanghai	1
4	Sofa dos puestos espuma de alta densidad, estructura en madera, tapizado cuero sintético, color a elegir, con brazos	1
5	Poltrona 1 puesto espuma de alta densidad, estructura en madera, tapizado cuero sintético, color a elegir, con brazos	2
6	Mesa de centro elaborada en mdp color a elegir de 0.6 0*0.40 *0.40	1
7	Locker elaborados en lamina cold rold pintura electrostatica color a elegir. medidas: 0.59*.030*1.80	1
8	Locker elaborado en lamina cold rold pintura electrostática color a elegir Medidas: 0.89*0.30*1.80	1
9	Mueble lavamanos elaborado en RH color a elegir, con puertas y entrepaño, flotante. Incluye un lavamanos incrustado en acero inoxidable, o cerámica, un grifo con sensor instalado, cubierta en granito color a elegir medidas: 1,46x0,47 fondo	1
10	Poltrona sala de lactancia Mecedora de lactancia fabricada con estructura de cedro y Balancines en Pino Tapizado ANTIFLUIDOS tipo lino y es amigable con las MASCOTAS Medidas: Altura 95 CM - Frente 65 CM - Fondo 65 CM	5

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 12 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

11	Mueble bajo cocina en Lineal de 5, ml. Mueble bajo elaborado en rh color a elegir, superficie o cubierta en granito color a elegir, incluye poceta en acero inoxidable, grifo con accesorios e instalación	1
12	Mueble aéreo cocina. lineal de 5.00x 0.60x0.30 fondo, elaborado en rh color a elegir	1
13	Cambiador de bebes Cambio de pañales con protección antibacterial Cumplen con los estándares de seguridad (ASTM, ADA, y EN) Protección antibacterial para evitar el crecimiento de bacterias Ganchos de fácil alcance Almacenamiento incorporado para mesa y protectores Dimensiones Alto 10.16 cm Ancho 54.61 cm Largo 85.09 cm Marca Rubbermaid	1
14	Tablero fabricado en mdf de 9mm y laminado en formica blanca para escritura con marcador borrable, medidas 80*120 cms. estructura móvil fabricada en tubo de 2" x 1" , ruedas con freno medida total de la estructura incluido el tablero 185 * 120 cms. acabados en pintura electrostática negra o gris.	1

27.

28.

SALA DE LECTURA - BLOQUE 13		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Mesas de trabajo circulares. Partidas en dos, para 6 personas, estructura metalica, superficie en MDP de 36 mm color a elegir, diametro 1.60m (radio 80cm)	5
2	Sillas fijas sin tapizar ref: Risma. Sin brazos estructura tubo oval 15*30 – 1 “ cal. 18,base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 cal. 18, espaldar y sentadero en polipropileno sin tapizar , tapones internos antideslizantes. Silla apilable, colores: Amarillo, rojo, naranja, azul, verde, negro.	30

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 13 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

3	Butaco ESCAÑO tapizado, estructura metálica tubo cold rold calibre 18, tubo rectangular 2*1 con refuerzos en 1", base asiento en tapizado pranna de alta densidad con espuma # 5. Incluye (4) niveladores antideslizantes. Acabados en electrostática pulverizadas, medidas 1.25x0.40x0.42	1
4	Butaco ESCAÑO tapizado, estructura metalica tubo cold rold calibre 18, tubo rectangular 2*1 con refuerzos en 1", base asiento en tapizado pranna de alta densidad con espuma # 5. Incluye (4) niveladores antideslizantes. Acabados en electrostática pulverizada,medidas 0.92x0.40x0.42	2
5	Butaco ESCAÑO tapizado, estructura metalica tubo cold rold calibre 18, tubo rectangular 2*1 con refuerzos en 1", base asiento en tapizado pranna de alta densidad con espuma # 5. Incluye (4) niveladores antideslizantes. Acabados en electrostática pulverizada, medidas 0.89x0.40x0.42	2
6	Sofá un puesto para sala de espera, espuma de alta densidad, sin brazos	3

29.

30.

FACULTAD DE MEDICINA VETRINARIA Y ZOOTECNIA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Sillas universitarias, brazo abatible enchapado en formica/ estructura negra/ plásticos negros/ asiento tapizado en paño color a elegir con porta libros, espalda perforada, espaldar sin tapizar	50
2	Mueble bajo para cafetería, superficie en MDP color a elegir, con entrepaños y puertas medidas 1.00x0.50x0.90 alto	1
3	Silla fija: estructura en tubo oval 15*30-1" cal. 18, base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 calibre 18, espaldar y sentadero en	1

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 14 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	polipropileno, tapones internos antideslizantes. Silla apilable asiento tapizado color a elegir Ref.: Risma	
4	Mesa de trabajo superficie en tablex de 36 mm, estructura metálica dos pedestales cuadrados. Medidas: 1.00x0.60	1
5	Locker metálico de 6 puertas, 3*2 tres cuerpos, seis puertas. Medidas 0.92*1.83x0.30	2

31.

32.

OFICINA DE PERMANENCIA Y ASUNTOS ETNICOS		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Escritorio modular superficie en MDP de 36 mm, canto rígido, color de temporada, estructura metálica color a elegir con archivo 2x1, dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal sencillo falda de amarre. Medidas: 1.40x0.50	8
2	Recepción elaborada en mdp color a elegir, con frente en wpc. Y lamina en pvc marmolizada, con superficie de recibo, puesto de trabajo de 2.76x 0.50 (dividida en 2), un archivo 2x1, dos pedestales sencillos. Medidas: 2.76x0.50	1
3	Sillas giratorias ergonómicas para mesa de juntas de alto impacto y resistencia. Alto tráfico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro. Ref: shanghai	10
4	Mesa de juntas para 8 personas superficie en MDP de 36 mm color de temporada, canto rígido, pedestales en mdp de 15 mm, medidas 1.70x1.03	1
5	Sillas giratorias ergonómicas para mesa de juntas de alto impacto y resistencia. Alto tráfico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro. Ref: shanghai	8

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 15 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

6	Sofá de tres con brazos estructura en cedro rose, espuma poliuretano de alta densidad tapizado en cuero sintético con brazos	1
7	Tándem 2 puestos asiento tapizado, estructura metálica, asiento y espaldar en polipropileno	1

33.

34.

BLOQUE 33- TERCER PISO 301		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
1	Locker estructura lamina lisa cold rolled calibre 0.22, frente puertas con manijas plásticas con punzonada y/o ventanas, porta candados y base con niveladores. Pintura epoxica color a elegir Medidas 0.92x2.00x0.30 Total puertas de los dos lockers 24 puertas	2
2	Mueble biblioteca elaborado en lamina cold rold pintura epoxica color a elegir, con puertas y dos entrepaños, medidas 1.00x1.00x0.50	3
3	Carro para transporte de elementos dimensiones alto 970 cm, ancho 51 cm largo 107 cm especificaciones capacidad de carga 200 kg material polipropileno, tubos de aluminio color negro. peso:12.66 kg ruedas giratorias 360 grados, freno en 2 ruedas	1
4	Butaco fijo: estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. color a elegir	30
5	Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 con, rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) 3 entrepaño medidas:8.0	1
BLOQUE 33- CUARTO PISO 301		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 16 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

6	Estantería abierta: antiderrame plástica en polipropileno de alto impacto mezcla de polipropileno (pp) y polietileno (pe) plásticos 100% reciclados. Retardante al fuego, anticorrosiva. Medidas x0.93x0.50x2.00. 5 entrepaños	7
7	Estantería abierta: antiderrame plástica en polipropileno de alto impacto mezcla de polipropileno (pp) y polietileno (pe) plásticos 100% reciclados. medidas 1.00x1.00x0.50x4 entrepaños. antiderrame	18
8	Butaco fijo: estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. color a elegir. Salón 401-402-403-404-405-406	125
9	Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño medidas:19.20l 401	1
10	80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 402	1
11	80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 403	1
12	80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 404	1
13	MUEBLE estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 405	1

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 17 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

14	Archivo 1x1 elaborado en lamina cold rolled pintura epoxica. Calibre 22 -24, con tapa metálica Medidas 0.38*0.49*0.70 alto Dos gavetas archivos	60
15	Carro para transporte de elementos Dimensiones Alto 970 cm, Ancho 51 cm Largo 107 CM Especificaciones Capacidad de carga 200 Kg Material Polipropileno, tubos de aluminio Color Negro. Peso:12.66 Kg Ruedas giratorias 360 grados, freno en 2 ruedas	3

35. COBERTURAS DEL RIESGO

- **Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses.
- **Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción de los bienes

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 18 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPITULO III

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación y estudios previos	21 de noviembre del 2024
Observaciones a la invitación	22 de noviembre del 2024 al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co , HORA 11:59 PM
Respuesta a las observaciones	25 de noviembre del 2024
Entrega de propuestas y acta de cierre. SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNETICO AL CORREO INDICADO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	26 de noviembre del 2024 HASTA LAS 11:00 AM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO.
Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre.	26 de noviembre del 2024
Publicación de informe de evaluación	26 de noviembre del 2024
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	27 de noviembre del 2024 hasta las 11:59 PM al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	28 de noviembre del 2024
Publicación de informe de evaluación final y Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto	28 de noviembre del 2024

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 19 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO IV

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La Universidad efectuará la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas.

La Universidad del Tolima se reserva el derecho de verificar de manera integral, la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas y/o entidades respectivas de donde provenga la información.

El proponente obtendrá por cada ítem de la evaluación jurídica, evaluación financiera (si aplica) y evaluación técnica y en la experiencia, un resultado de “CUMPLE” o “NO CUMPLE”, para continuar el proceso, el proponente deberá obtener en todos los ítems de cada una de las tres evaluaciones aquí citadas un resultado de “CUMPLE”.

La verificación de requisitos habilitantes no da derecho a la asignación de puntaje, pero conduce a determinar si el oferente cumple o no con los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia exigidos por la universidad.

Si una vez finalizado el término establecido en el cronograma para subsanar documentos, el proponente continúa obteniendo un “NO CUMPLE” en alguno de los documentos o requerimientos jurídicos, financieros, o técnicos o de experiencia, será causal de rechazo y quedará excluido del proceso de selección.

15. 1. REQUISITOS JURIDICOS

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo 01 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA”. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones y la aceptación de su contenido, los riesgos previsible y la normatividad aplicable al mismo. El Anexo 01 es un modelo que contiene todas las declaraciones que debe realizar el proponente que incluye todas las manifestaciones requeridas por la entidad, que se entienden presentadas bajo la gravedad de juramento.

Deberá acreditar que su sede se encuentra ubicada en la ciudad de Ibagué o en su defecto, deberá acreditar la existencia de alianza comercial con persona natural o jurídica en Ibagué.

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Si el proponente es una persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, atendiendo lo establecido en el Pliego de Condiciones para la presentación de documentos expedidos en el extranjero.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 20 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

El Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de duración del contrato su periodo de liquidación y un (1) año más; las facultades de limitación para la celebración de contratos, del representante legal y que su objeto social guarde relación con el objeto del presente proceso.

Si existieren limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del acta expedida como lo determina el Código de Comercio, que ha sido facultado por el órgano social que se requiera, conforme sus estatutos, para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato hasta por el valor total del mismo.

Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe allegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el proponente anexará la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estatuto de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

En el evento que, del contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del representante legal, el proponente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se adjuntará la autorización específica para participar en este proceso y suscribir el contrato con La Universidad del Tolima.

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada sociedad integrante de los mismos, deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas.

La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.

Las personas jurídicas extranjeras deberán cumplir los siguientes requisitos: Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.

- 1) Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso.
- 2) Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia.

Si una parte de la información solicitada no se encuentra incorporada en el certificado que acredita la existencia y representación, o si este tipo de certificados no existen de acuerdo con las leyes que rijan estos aspectos en el país de origen de la persona jurídica, la información deberá presentarse en documento independiente expedido por una autoridad competente de tal país o en su defecto, en documento expedido por el máximo órgano directivo de la persona jurídica. Las personas jurídicas extranjeras que se encuentren dentro del supuesto de hecho señalado en este párrafo, deberán declarar que, según la legislación del país

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 21 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

de origen, las certificaciones o información no puede aportarse en los términos exigidos en este Pliego, tal como lo dispone el artículo 177 del Código General del Proceso.

La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o permanente en Colombia.

Debe estar renovado con fecha máxima del 31 de marzo de 2024.

3. REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El proponente deberá presentar el registro mercantil renovado año al 31 de marzo de 2024 expedido por la Cámara de Comercio, donde conste que las actividades económicas está acorde con el objeto del proceso, y evidencie una duración del establecimiento mínimo de cinco (5) años. El presente requisito no será exigible para profesionales que ejerzan profesiones liberales relacionadas con el objeto del presente proyecto.

4. DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR: Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen

5. PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación (VER ANEXO No. 2 Y 3), el cual debe contener:

- Indicación en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.
- Reglas básicas que regulan su relación. Los términos y extensión de la participación en la propuesta y las obligaciones derivadas del objeto y de la ejecución del contrato, las cuales no podrá modificar sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad del Tolima.
- Manifestación de manera clara y expresa, sobre todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la ejecución del contrato. Cuando se trate de miembros de un consorcio, la responsabilidad es solidaria e ilimitada; tratándose de los miembros de una unión temporal, la responsabilidad es solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, se impondrán de acuerdo con la participación (porcentaje o extensión) de cada uno de los miembros de la unión temporal.
- Duración igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
- Representante del Consorcio o Unión Temporal quién suscribirá la propuesta y el contrato, en caso de resultar adjudicatario
- Acreditación de la existencia y representación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal según su naturaleza jurídica, quienes además deben cumplir con los demás requisitos indicados en esta invitación.
- Suscripción del documento por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
- Con la sola presentación del documento de conformación del consorcio o unión temporal, se entenderá aceptado por cada uno de sus integrantes, el compromiso de no ceder, a ningún título, su participación o la posición negocial en el consorcio o unión temporal a los demás integrantes o a un tercero

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 22 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

6. **CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.** El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento.

7. **AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO** En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actué en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato respectivo.

8. **APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS.** Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal

9. **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El proponente deberá entregar debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, para el caso de proponentes asociativos estará firmada por el representante, debidamente facultado en los términos de la ley, en las condiciones de la presente invitación, el documento modelo de manifestación del proponente sobre inhabilidades e incompatibilidades que se encuentra en el Anexo No. 4 "DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES", en este documento el proponente manifestará bajo la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o en las prohibiciones establecidas en la constitución Política, en la ley, en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y Resolución reglamentaria.

En el caso de los consorcios o uniones temporales. la manifestación bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, o en las prohibiciones establecidas en la Constitución Política, en la ley, en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y Resolución reglamentaria, se hará en el Anexo No. 4 y será suscrito por cada uno de los representantes de los miembros que integran el consorcio o la unión temporal de manera independiente. Teniendo en cuenta que el documento de inhabilidades e incompatibilidades se establece en un formato estándar, no se aceptan documentos diferentes que se asemejen u homologuen al Anexo "Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades", como requisito de participación

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 23 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

10. **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.** La PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los aportes que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder a los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre.

La PERSONA JURIDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, durante los últimos seis (6) meses mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley en el certificado de existencia y representación legal, o ante la ausencia de éste por el representante legal. En caso de ser aportada certificación del revisor fiscal deberá allegar copia de tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de la junta de contadores.

En caso de UNION TEMPORAL o CONSORCIO, deberá aportar el documento de cada integrante Conforme a su naturaleza jurídica.

11. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL** Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del (contador público) que suscribe dicha certificación y verificar por parte de la Entidad la vigencia de la Certificación de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios del contador responsable de la suscripción de la certificación de aportes o si registra antecedentes disciplinarios que le impidan ejercer su profesión.

12. **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.** El proponente debe aportar Registro único tributario de la persona natural o jurídica. Actualizado. En caso de unión temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada integrante conforme a su naturaleza jurídica. No obstante, se aclara que en caso de ser favorecido el consorcio o unión temporal tendrá que adelantar trámite de RUT para la figura asociativa ante la DIAN.

13. **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.** El proponente deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural, persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre. El proponente, representante legal y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deberán tener antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el proceso. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.

14. **ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.** El proponente deberá presentar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona natural, persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 24 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

15. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.** Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, y certificado (pantallazo) de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.

16. **PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.** Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10% del valor de la oferta y valido por 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información:

- Beneficiario: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA (NIT. 890700640-7).
- Afianzado: El oferente. Nota: En caso de que el oferente sea consorcio o unión temporal, en el texto de la póliza se deberán describir los nombres de sus integrantes, su identificación y el porcentaje de participación. El tomador debe ser el consorcio o unión temporal.
- Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor total de la oferta
- Vigencia: noventa (90) días contados a partir de la presentación de la propuesta. En todo caso, su vigencia se extenderá hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual

Al proponente se le hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en el evento que: Solicite el retiro de la propuesta después del cierre del proceso, salvo en caso de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente. Cuando el proponente favorecido con la adjudicación no suscriba el contrato en el término señalado por la Universidad, o no cumpla con las garantías contractuales. Nota: En caso de que haya lugar a suspensión del proceso de selección se deberá ampliar la póliza

17. **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales

18. **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES** Los proponentes, bien sea personas naturales o jurídicas deberán aportar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio. La inscripción en el RUP deberá estar vigente y en firme hasta el plazo final para subsanar lo establecido en el cronograma, con información actualizada hasta el 31 de marzo de 2024. La fecha de expedición no debe ser superior a 30 días.

REQUISITOS FINANCIEROS:

Los proponentes interesados en participar en este proceso, deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo a la información establecida en la documentación solicitada en la presente Invitación Pública.

La Universidad del Tolima realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada a 31 de diciembre de 2022 o 31 de

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 25 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

diciembre de 2023, la cual deberá estar vigente y en firme como máximo antes de la fecha en que finaliza el traslado de la evaluación

La verificación de la capacidad financiera no otorgará puntaje alguno, solamente determinará si la propuesta cumple o no con los indicadores requeridos en el siguiente numeral.

NOTA 1: La verificación de los indicadores financieros se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación. Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar los siguientes requisitos financieros, los cuales se verificarán en el RUP Se hará sobre la base de los siguientes indicadores financieros:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	CONDICIÓN
Índice de Liquidez:	Igual o mayor a 2,0
Índice de Endeudamiento:	Igual o menor a 60%
Capital de Trabajo	Igual o mayor al 100%.

El no cumplimiento de los índices financieros de acuerdo a las condiciones anteriores, será causal de rechazo de la propuesta.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez= Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Para el caso de consorcios o uniones temporales se calculará el índice de liquidez con base en el promedio ponderado del activo corriente y del pasivo corriente, de los integrantes, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno dentro del consorcio o de la unión temporal.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de endeudamiento= (Total Pasivo/ Total Activo) x 100

Para el caso de consorcios o uniones temporales, se calculará el índice de endeudamiento con base en el promedio ponderado del Pasivo Total y del Activo Total de los miembros del consorcio o de la unión temporal, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno dentro del consorcio o dentro de la unión temporal

CAPITAL DE TRABAJO

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP información financiera.

CT= Capital de Trabajo

CT= AC — PC mayor o igual a PO

PO= Presupuesto Oficial

AC= Activo corriente

PC= Pasivo corriente

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal el CT corresponderá a la suma de los CT de cada uno del integrante sin tener en cuenta su porcentaje de participación.

El Comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación se calcularán los siguientes indicadores de Capacidad Financiera

Las condiciones financieras son el mecanismo que le permite a UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, revisar la liquidez de los proponentes con la cual aminora el riesgo de que los recursos que se giren del contrato.

REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

1. REQUERIMIENTOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA: No serán tenidas en cuenta certificaciones o

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 26 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

documentos soporte de contratos no ejecutados en su totalidad o certificaciones que manifiesten una calidad baja o mala del producto o que tengan algún tipo de multa o sanción.

El proponente deberá acreditar tres (3) contratos de compraventa o fabricación con entidades públicas o privadas que certifiquen experiencia relacionada con la Fabricación, adquisición e instalación de Mobiliarios, cuya sumatoria de valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial

Todas las certificaciones deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Que las certificaciones contengan un objeto igual o relacionado al objeto del presente proceso
- En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.
- En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente.
- Si la certificación fue liquidada en moneda diferente al peso colombiano, la Universidad del Tolima procederá a su convertibilidad a pesos colombianos (\$), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato.
- Deben tener como mínimo la siguiente información: Número del contrato (si lo tiene), entidad contratante, objeto, valor, fecha de suscripción, fecha de inicio, fecha de terminación. En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información solicitada, se deberá adjuntar copia del contrato y acta de liquidación o recibo a satisfacción del contrato.
- En caso que el proponente no cuente con certificaciones de experiencia, podrá aportar en su remplazo un documento contractual idóneo, actas de liquidación, actas de recibo a satisfacción, contratos o cualquier otro documento contractual expedido por el contratante, siempre y cuando se pueda verificar los requisitos aquí descritos.
- En caso de consorcio o unión temporal la experiencia debe ser acreditada mínimo por uno de sus miembros.
- Las certificaciones derivadas de contratos en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuentas por el porcentaje de participación.

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: En caso de consorcio o unión temporal se acreditará la experiencia general con la sumatoria de la experiencia, de cada uno de sus miembros conforme al porcentaje de participación.

2. PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA: La oferta económica será presentada por el proponente en forma impresa, debidamente diligenciada y firmada dentro de su propuesta diligenciando el Anexo 8 "Oferta económica". La omisión en la presentación del ofrecimiento económico, o la modificación de las especificaciones técnicas genera el rechazo de la oferta.

El valor cotizado se consignará en pesos colombianos y deberá ser igual o inferior al presupuesto oficial. El proponente ofertará la **TOTALIDAD** de los Items requeridos. Si se detecta la carencia de la propuesta económica de un item la propuesta se rechazará.

El cálculo del precio de los Items ofertados incluirá todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta del proponente. De igual manera se encuentran incluidos los gastos de salarios, primas legales y extralegales, bonificaciones, parafiscales, alojamiento, sostenimiento, alimentación, transporte dentro o fuera de la ciudad de Ibagué y viáticos o desplazamiento de los consultores o gerente de proyecto a la ciudad de Ibagué, los cuales se entienden serán asumidos por el proponente.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 27 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Corrección Aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre de los precios unitarios sin IVA, ofertados por el proponente.

NOTA: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA y el bien o servicio causa dicho impuesto, la Universidad del Tolima lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente.

Teniendo en cuenta que la oferta económica se establece en un formato estándar, no se aceptan documentos diferentes que se asemejen u homologuen al Anexo "Oferta económica", como requisito de participación.

El proponente (persona natural o jurídica) deberá aportar propuesta económica, no se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo.

Para el presente requisito solo se verificará que la propuesta fue adjuntada y presentada

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 28 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Serán objeto de evaluación y habilitadas únicamente las propuestas que cumplan a entera satisfacción los requisitos de la invitación y que hayan obtenido un resultado de "CUMPLE" en todos los ítems, documentos y requisitos de las siguientes evaluaciones:

1. Evaluación Jurídica.
2. Evaluación Financiera.
3. Evaluación Técnica.

Las ofertas serán analizadas, evaluadas y calificadas por la Universidad del Tolima, con base en la información y documentación suministrada por el oferente en cumplimiento de La invitación de menor cuantía.

El máximo puntaje asignado será de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
1	MENOR VALOR	40
2	EXPERIENCIA	30
3	GARANTIA ADICIONAL	30

El proponente ganador, será el que obtenga la mayor puntuación al efectuar la suma de todos los puntos obtenidos en cada uno de los tres factores mencionados a continuación.

MENOR VALOR: Se asignará 40 puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems. A las demás propuestas se le descontarán 10 puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje

EXPERIENCIA ADICIONAL: La evaluación y calificación de la experiencia adicional se realiza por números de contratos adicional así, deberá acreditarse de igual manera que la EXPERIENCIA GENERAL.

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Más de tres (03) contratos adicionales	30
2	De uno (01) a tres (03) contratos adicionales	15

GARANTIA ADICIONAL: La evaluación y calificación de la garantía acreditará mediante oficio firmado por el representante legal o personal natural con establecimiento de comercio donde indique el tiempo de garantía adicional a la mínima y condiciones de esta

NOTA: La garantía mínima es de un (1) año por defectos de fabricación. Para la asignación de puntaje se otorgará el puntaje máximo al proveedor con mayor garantía adicional presentada. A las demás propuestas se e descontarán 10 puntos de manera descendente

CRITERIOS DE DESEMPATE

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 29 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

En caso de empate de dos o más propuestas, la Universidad del Tolima procederá a la elección de la siguiente manera:

1. El que obtenga mayor puntaje en el primer criterio de ponderación.
2. El que obtenga mayor puntaje en el segundo criterio de ponderación.
3. Si persiste el empate se utilizará la balota adjudicándose al que obtenga el número mayor

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 30 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO VI CAUSALES DE INADMISIÓN Y RECHAZO

15. DECLARATORIA DE DESIERTO

La Universidad del Tolima, declarará desierto el presente proceso bajo los siguientes términos:

- Cuando no se presenten propuestas al proceso.
- Cuando se presenten causas que impida la selección objetiva.
- Cuando entre las propuestas presentadas ninguna cumpla con las condiciones de la presente invitación.

16. CAUSALES DE INADMISIÓN

Cuando NO se suscriba y no esté diligenciada de manera correcta la carta de presentación de la propuesta por el Representante legal de la sociedad o cuando ésta no vaya dirigida a la Universidad del Tolima. (Anexo No. 1)

Cuando se anexen documentos contradictorios o que presenten alguna dificultad y no permitan la evaluación de los requisitos de participación por parte de los comités.

Cuando la garantía de seriedad de la propuesta, se presente sin los términos, condiciones y valores establecidos en la presente invitación.

NOTA: Cuando el proponente resulte incurso en alguna o algunas de las anteriores causales la Universidad dispondrá del plazo para la debida corrección.

21. CAUSALES DE RECHAZO

1. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar, según lo establecido en la Constitución o en la Ley o en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 de 2018 y la Resolución reglamentaria.

2. Cuando el proponente presente una oferta parcial.

3. Cuando el valor de la propuesta sea presentado en una moneda diferente al peso colombiano.

4. Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos en los documentos técnicos de la propuesta y sus anexos.

5. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia general o experiencia específica exigida.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 31 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

6. Cuando el proponente se encuentre incluido en el último boletín de responsables fiscales, que, al momento de realizar la evaluación de las propuestas por parte de la Universidad, haya publicado la Contraloría General de la República, en los términos del Artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y demás disposiciones legales pertinentes sobre la materia.

7. Cuando se evidencie alteración, modificación o falsificación de uno o más documentos adjuntos por el proponente.

8. Cuando los documentos presentados por el proponente contengan información que de alguna manera no corresponda con la realidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes a que haya lugar.

9. Cuando el proponente, representante legal o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal tengan antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan celebrar contratos o presentar ofertas.

10. Cuando al finalizar el periodo establecido para subsanar documentos, el proponente obtenga en alguno de los ítems o requisitos establecidos en la evaluación jurídica, evaluación financiera o evaluación técnica un resultado de “NO CUMPLE”.

11. Cuando se presenten dos (2) o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, o por personas diferentes pertenecientes a la misma sociedad (en Consorcio o Unión Temporal).

12. Cuando se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del proponente a la Universidad o a los demás participantes.

13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: a). Cuando la propuesta económica no se presente al momento del cierre junto con la propuesta principal. b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta. c). Cuando la propuesta económica se diligencie de forma incompleta de tal modo que no permita su verificación aritmética. d). Cuando el valor de la propuesta económica, una vez verificado y corregido supere el presupuesto oficial del proceso, o el establecido para el grupo o grupos en que participe, cuando ello aplique. e) Cuando en la propuesta económica o en una de sus casillas no se indique ningún número, o se adicione, suprima o modifique cualquiera de los ítems contenidos en LA PROPUESTA ECONÓMICA Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial de la invitación.

14. Cuando no se corrija la propuesta dentro del plazo ante alguna o algunas causales de inadmisión.

15. Cuando al realizar la verificación del RUP, el proponente no registre contratos ejecutados identificados con los Códigos UNSPSC detallados “REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES”.

16. Cuando no se subsanen los requerimientos efectuados por la Universidad del Tolima en los términos y fechas establecidas en la presente

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 32 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

17. Cuando la propuesta sea remitida a un correo diferente al indicado en la invitación.
18. Cuando se adjunten documentos con datos o información tergiversada, que induzcan a error a la Universidad.
19. Cuando se presente confabulación o intento de la misma por parte del oferente, que a juicio de la Universidad pueda contravenir los principios de selección objetiva y transparencia
20. Cuando el proponente con base en los documentos remitidos no cumpla con uno o más de los indicadores financieros establecidos en la Evaluación Financiera.
21. Cuando el proponente haya sido evaluado como regular o malo en contratos anteriores celebrados con la Universidad del Tolima.
22. La omisión de los requisitos, documentos e información necesarios para la comparación de las ofertas, es decir, para la aplicación de los criterios de ponderación de las mismas.
23. Cuando el valor de la propuesta resulte artificialmente bajo, y analizadas las explicaciones del proponente, se considere con fundamentos objetivos y razonables que esa propuesta económica pone en riesgo el proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de resultar favorecida con la adjudicación y no se soporte el valor ofrecido por el proponente.
24. Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en la invitación
25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta.
26. Cuando se verifique que la propuesta no corresponde con lo requerido en la presente invitación.
27. Cuando el proponente o uno de sus integrantes haya sido condenado por lavado de activos o financiación a grupos armados o de terrorismo.
28. Cuando el proponente condicione la oferta.
29. La presentación de ofertas parciales frente al objeto del proceso u obligaciones del contratista.
30. Cuando el proponente entregué la propuesta después de la fecha y hora límite de recepción en el lugar mencionado en la presente invitación.
31. Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y normatividad vigente.
32. Cuando la propuesta no cumpla con lo solicitado en el capítulo IV.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 33 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

33. Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente luego de la fecha y hora exacta señalada para el cierre del proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 34 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: _____

Señores
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Barrió Santa Helena Ibagué, Tolima

Nosotros los suscritos, _____ de acuerdo con lo establecido en la invitación, presentamos la siguiente propuesta para el _____ para la Universidad del Tolima.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de los Términos de Referencia del presente proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo máximo de días _____, contados a partir de la fecha del acta de iniciación, con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, la aprobación de su garantía y demás requisitos de orden contractual.
5. Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en las normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. **(Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).**
6. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
7. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
8. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **[Insertar información]** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 35 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

9. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

10. Que apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

11. Que la presente propuesta consta de _____ (___) folios debidamente numerados.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo por ninguna entidad oficial dentro de los últimos _____ (___) años anteriores a la fecha de entrega de las propuestas.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nit _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Dirección Comercial del Proponente _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

E-mail _____

FIRMA: _____ NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 36 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 2
CONFORMACIÓN CONSORCIO

Apreciados Señores:

Los representantes _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre de _____ y _____, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO denominado _____ para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y un año más.

B.- El consorcio está integrado así:

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICIÓN DE LOS ASOCIADOS DEL CONSORCIO
		ASOCIADO 1
		ASOCIADO 1

C.- La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

D.- El representante del consorcio es _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E.- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 2023

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
C.C. No:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 37 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 3
CONFORMACIÓN UNION TEMPORAL

Apreciados Señores:

Los representantes _____, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre de _____, _____ y _____, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL denominada _____ para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de esta UNIÓN TEMPORAL será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

B.- La UNIÓN TEMPORAL está integrada por las siguientes personas que desarrollarán las actividades con los porcentajes de participación que a continuación se indican

NOMBRE DEL ASOCIADO	ACTIVIDAD A EJECUTAR	% DE PARTICIPACIÓN	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DE LA U.T.
			ASOCIADO 1
			ASOCIADO 2

C.- La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL será solidaria.

D.- El representante de la UNIÓN TEMPORAL es _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, quien está amplia y expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E.- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL
C.C. No.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 38 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo _____, en calidad de _____ (**proponente, representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal**) identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, declaro bajo juramento, que ninguna de las personas que represento se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, que se refieren la Constitución Política, Acuerdo 050 de 2018 y su reglamentación, la Ley 1474 de 2011, Ley 1952 de 2019, Ley 2094 del 2021 y demás normas concordantes .

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)

C. C. No _____

Tenga en cuenta para el diligenciamiento del presente Anexo:

Nota 1: En caso de persona jurídica consorcio o unión temporal, deberá firmarse por la persona que sea el representante legal, debidamente autorizado.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 39 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.5

PARA PERSONAS JURIDICAS

**CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____, Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la sociedad identificada con NIT _____, certifié que se ha realizado los pagos de a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

Firma _____

Nombre _____

C.C _____

NOTA: (Deberán presentar la certificación firmada por el revisor fiscal inscrito ante la Cámara de Comercio correspondiente.)

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 40 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.6
PERSONAS NATURALES

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO
50 LEY 789 DE 2002**

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (**esto último en caso de tener empleados a cargo**) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

Firma _____
Nombre _____
C.C _____

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 41 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.7
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué ___ de _____ de 2023

Señores

Universidad del Tolima

Ciudad

Proceso de invitación pública de Menor Cuantía No. ___ de 2023

_____ [nombre del representante legal o de la persona natural proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, _____ [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de invitación pública de menor cuantía No. ____ de 2023.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de invitación pública de menor cuantía no. _____ de 2023.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de invitación pública de menor cuantía No. ____ de 2023 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 2023.

_____ [Firma representante legal del proponente o del proponente persona natural]

Nombre: _____

Cargo: _____

Documento de identidad: _____

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 42 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.8
PROPUESTA ECONOMICA

Nosotros _____,
(nombre del proponente) presentamos a ustedes Universidad del Tolima en el marco del proceso de invitación de menor cuantía No. _____ de 2024. "OBJETO: **Adquisición de mobiliario para la Universidad del Tolima**", la siguiente propuesta económica:

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sillas giratorias ergonomicas de alto impacto y resistencia . Alto trafico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro. Ref: shanghai. Sin cabecero, brazos graduables	140		
2	Silla estructura en tubo oval 15*30 calibre 18 en cold rold , concha espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos. Sistema giratorio tipo secretarial, incluye araña , rodachines, telescopio, mecanismo 4-32 aplique sentadero, espaldar tapizado paño	1		
3	SILLA LISA MEDIA. Espalda: El espaldar de esta Silla de Escritorio Lisa Sin Brazos está hecho de polipropileno de alto impacto con sistema graduable en altura y profundidad. Bastidor interno en polipropileno y abollonada con espuma rosada de alta densidad No 26.	1		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 43 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	<p>Asiento: Asiento interno en polipropileno abollonado con espuma inyectada de alta densidad. Tapizado en paño de excelente calidad. Graduación de altura mediante palanca que activa cilindro neumático con cubierta en polipropileno.</p> <p>Base: Aspa en nylon gracias a un refuerzo de 30% con fibra de vidrio de 60 cm.</p> <p>Ruedas: Ruedas 100 % en nylon doble pista de suave rodamiento e inmediata respuesta a cambio de dirección.</p>			
4	Descansapies, fabricado en tubo redondo 5/8calibre 18, piso en caucho, incluye tapones, acabado en cromo	70		

FACULTAD CIENCIAS DEL HÁBITAT- LABORATORIO ESTUDIOS URBANOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Escritorios de 1.20 X 0.60m, superficie en MDP de 36 mm color a elegir, canto rigido. Dos pedestales officies en tubo rectangular 2*1 calibre 18, soportes platina de 1 1/2, base con nivelador., faldero de amarre en lamina lisa calibre 22	1		
2	Silla giratoria ref: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, con brazos graduables, base en naylon, asiento tapizado. Silla ejecutiva	25		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 44 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	ergonómica con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida.			
3	Pantallas divisoras en vidrio templado con accesorios para instalación medidas 0.58x0.35m incluye papel esmerilado 1	16		

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - RECTORÍA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Recepción existente para enchape frontal, en toda su extensión en WPC. Antepecho en lamina plástica marmolizada blanca en forma de triangulo instalada sus extremos. Con luz led instalada Medidas 6.62mx 1m altura, ampliación y adaptación de pared frontal en 30 cms adicional.	1		
2	Espejo flotado biselado con luz led ovalado, de 0,70x1,20	1		
3	Multimueble: elaborado en MDP de 15mm. Color vienes, pared en mdp enchapada en laminas de PVC marmolizado, con marco en MDP color vienes, cinta de Luz cálida por todo el rededor, 3,23 m2, tres entrepaños de 0,30x0,30 en 36 mm con soportes invisibles, mueble bajo flotante elaborado en MDP de 15 mm color vienes de 2,70 largo, con puertas en chapadas color blanco, con bisagras y cierre de push.	1		
4	Mueble especial elaborado en Rh color vienes, techo en MDP de 15 mm con 2 con 2 lámparas luz cálida, parte central con repisa vertical sin espaldar con acabados en ambos la dos, mueble inferior con	1		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 45 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	butaco, espuma y tapizado color gris, estructura con puertas de push y entrepaño.			
5	Silla para sala de espera tipo sofá de 3 puestos. Estructura en cedro rose, espuma de poliuretano de alta densidad, tapizada en cuero sintético, colores de temporada a elegir. Con brazos misma altura del espaldar.	2		
6	Silla para sala de espera tipo sofá de 1 puestos. Estructura en cedro rose, espuma de poliuretano de alta densidad, tapizada en cuero sintético, colores de temporada a elegir. Sin brazos.	1		
7	Silla para sala de espera tipo sofá de 2 puestos. Estructura en cedro rose, espuma de poliuretano de alta densidad, tapizada en cuero sintético, colores de temporada a elegir. Con brazos de la misma altura del espaldar	2		
8	Mesa de centro estructura metálica pintado en dorado., superficie redonda estructura madera enchapada lamina pvc plástica marmolizada gris.	1		
9	Suministro e instalación de lampara de techo,ref: infinito, instalada. Luz cálida.	1		
10	Materas en cerámica, soportes metálicos pintados, plantas ornamentales de interior, incluye tierra.	4		
11	Mesa de juntas elaborada en MDP 36mm color Vienes, superficie ovalada, con estructura en mdp de 36mm, gromett sencillo con dos tomas eléctricos, dos USB, uno HDMI Medidas: 2.40x1.00 , incluye gromett con 2 tomas eléctricos , 2 USB, 1 HDMI. con gromett	1		

12	Silla giratoria ergonómica ref: venus estructura: Estructura inyectada en polipropileno. ESPALDAR Y ASIENTO Tapizados en malla Nylon de alta resistencia Color gris. MECANISMO Mecanismo reclinable al peso con ajuste de tensión (bloqueo en una sola posición), neumático negro con Elevación a gas. base tipo Europa de aluminio, brazos fijos en polipropileno color gris	8		
13	Exhibidor escultura, parte inferior en mdp de 15 mm, semicurvo, con 4 esquinas en aluminio natural, parte superior vidrio en forma de cubo	1		

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – OFICINA JURIDICA Y CONTRACTUAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mesa diámetro 0.90 superficie en MDP de 36mm con canto rigido, base en MDP de 36 mm, canto rigio. Niveladores a piso.	1		
2	Sillas fijas ref: pinko Estructura 4 patas, base asiento y espaldar en polipropileno, espaldar en malla nylon de alta resistencia, asiento laminado tapizado en paño, brazos fijos en polipropileno	4		

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – LABORATORIO SOCIOLOGIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mesa hexagonal de 1.10 (radio).superficie en MDP 36 mm color de temporada. canto rigido. estructura	1		

	en MDP DE 36 MM canto rifido, niveladores plásticos			
2	Mesa de trabajo de 1.10x0.60, superficie en mdp de 36 mm canto rigido, estructura en lamina, dos pedestales offices , en tubo cuadrado 2*1 calibre 22, pintura electrostática color a elegir.	5		
3	Silla giratoria ref: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, con brazos graduables, base en naylor, asiento tapizado. Silla ejecutiva ergonómica con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida	11		

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – TALENTO HUMANO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Estantes metálicos parales calibre 18, 7 entrepaños calibre 20. Pintura electrostática color gris nopal. Medidas 0.80x2.40x0.40 fondo	2		
2	Estantes metálicos parales calibre 18, 7 entrepaños calibre 20. Pintura electrostática color gris nopal. Medidas 0.75x2.40x0.40 fondo	2		

SALA DE LACTANCIA - BLOQUE 13

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Panel recepción de 1.50+0.60x1.00 en mdp color de temporada a elegir, con	1		



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA

Página 48 de 56

Código: JC-P03-F18

Versión: 02

Fecha de Actualización:
10-02-2023

	antepecho color a elegir de contraste en wpc.incluye superficie de recibo			
2	Puesto de trabajo en L de 1.70x1.70 superficie en 36 mm, canto rígido color de temporada a elegir. Incluye archivo 2x1, dos pedestales sencillos	1		
3	Silla para escritorio de alto impacto y resistencia. Alto trafico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro(asiento) Ref: Shanghai	1		
4	Sofa dos puestos espuma de alta densidad, estructura en madera, tapizado cuero sintético, color a elegir, con brazos	1		
5	Poltrona 1 puesto espuma de alta densidad, estructura en madera, tapizado cuero sintético, color a elegir, con brazos	2		
6	Mesa de centro elaborada en mdp color a elegir de 0.6 0*0.40 *0.40	1		
7	Locker elaborados en lamina cold rold pintura electrostatica color a elegir. medidas: 0.59*.030*1.80	1		
8	Locker elaborado en lamina cold rold pintura electrostática color a elegir Medidas: 0.89*0.30*1.80	1		
9	Mueble lavamanos elaborado en RH color a elegir, con puertas y entrepaño, flotante. Incluye un lavamanos incrustado en acero inoxidable, o cerámica, un grifo con sensor	1		



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA

Página 49 de 56

Código: JC-P03-F18

Versión: 02

Fecha de Actualización:
10-02-2023

	instalado, cubierta en granito color a elegir medidas: 1,46x0,47 fondo			
10	Poltrona sala de lactancia Mecedora de lactancia fabricada con estructura de cedro y Balancines en Pino Tapizado ANTIFLUIDOS tipo lino y es amigable con las MASCOTAS Medidas: Altura 95 CM - Frente 65 CM - Fondo 65 CM	5		
11	Mueble bajo cocina en Lineal de 5, ml. Mueble bajo elaborado en rh color a elegir, superficie o cubierta en granito color a elegir, incluye poceta en acero inoxidable, grifo con accesorios e instalación	1		
12	Mueble aéreo cocina. lineal de 5.00x 0.60x0.30 fondo, elaborado en rh color a elegir	1		
13	Cambiador de bebes Cambio de pañales con protección antibacterial Cumplen con los estándares de seguridad (ASTM, ADA, y EN) Protección antibacterial para evitar el crecimiento de bacterias Ganchos de fácil alcance Almacenamiento incorporado para mesa y protectores Dimensiones Alto 10.16 cm Ancho 54.61 cm Largo 85.09 cm Marca Rubbermaid	1		
14	Tablero fabricado en mdf de 9mm y laminado en formica blanca para escritura con marcador borrable, medidas 80*120 cms. estructura móvil fabricada en tubo de 2" x 1" , ruedas con freno medida total de la estructura incluido el tablero 185 * 120	1		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 50 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	cms. acabados en pintura electrostática negra o gris.			
--	---	--	--	--

SALA DE LECTURA - BLOQUE 13				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mesas de trabajo circulares. Partidas en dos, para 6 personas, estructura metálica, superficie en MDP de 36 mm color a elegir, diámetro 1.60m (radio 80cm)	5		
2	Sillas fijas sin tapizar ref: Risma. Sin brazos estructura tubo oval 15*30 – 1 “ cal. 18, base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 cal. 18, espaldar y sentadero en polipropileno sin tapizar, tapones internos antideslizantes. Silla apilable, colores: Amarillo, rojo, naranja, azul, verde, negro.	30		
3	Butaco ESCAÑO tapizado, estructura metálica tubo cold rold calibre 18, tubo rectangular 2*1 con refuerzos en 1”, base asiento en tapizado pranna de alta densidad con espuma # 5. Incluye (4) niveladores antideslizantes. Acabados en electrostática pulverizadas, medidas 1.25x0.40x0.42	1		
4	Butaco ESCAÑO tapizado, estructura metálica tubo cold rold calibre 18, tubo rectangular 2*1 con refuerzos en 1”, base asiento en tapizado pranna de alta densidad con espuma # 5. Incluye (4) niveladores antideslizantes.	2		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 51 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	Acabados en electrostática pulverizada, medidas 0.92x0.40x0.42			
5	Butaco ESCAÑO tapizado, estructura metálica tubo cold rold calibre 18, tubo rectangular 2*1 con refuerzos en 1", base asiento en tapizado pranna de alta densidad con espuma # 5. Incluye (4) niveladores antideslizantes. Acabados en electrostática pulverizada, medidas 0.89x0.40x0.42	2		
6	Sofá un puesto para sala de espera, espuma de alta densidad, sin brazos	3		

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sillas universitarias, brazo abatible enchapado en formica/ estructura negra/ plásticos negros/ asiento tapizado en paño color a elegir con porta libros, espalda perforada, espaldar sin tapizar	50		
2	Mueble bajo para cafetería, superficie en MDP color a elegir, con entrepaños y puertas medidas 1.00x0.50x0.90 alto	1		
3	Silla fija: estructura en tubo oval 15*30-1" cal. 18, base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 calibre 18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes. Silla apilable asiento tapizado color a elegir Ref.: Risma	1		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 52 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

4	Mesa de trabajo superficie en tablex de 36 mm, estructura metálica dos pedestales cuadrados. Medidas: 1.00x0.60	1		
5	Locker metálico de 6 puertas, 3*2 tres cuerpos, seis puertas. Medidas 0.92*1.83x0.30	2		

OFICINA DE PERMANENCIA Y ASUNTOS ETNICOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Escritorio modular superficie en MDP de 36 mm, canto rígido, color de temporada, estructura metálica color a elegir con archivo 2x1, dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal sencillo falda de amarre. Medidas: 1.40x0.50	8		
2	Recepción elaborada en mdp color a elegir, con frente en wpc. Y lamina en pvc marmolizada, con superficie de recibo, puesto de trabajo de 2.76x 0.50 (dividida en 2), un archivo 2x1, dos pedestales sencillos. Medidas: 2.76x0.50	1		
3	Sillas giratorias ergonómicas para mesa de juntas de alto impacto y resistencia. Alto tráfico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro. Ref: shanghai	10		
4	Mesa de juntas para 8 personas superficie en MDP de 36 mm color de	1		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 53 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	temporada, canto rígido, pedestales en mdp de 15 mm, medidas 1.70x1.03			
5	Sillas giratorias ergonómicas para mesa de juntas de alto impacto y resistencia. Alto tráfico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro. Ref: shanghai	8		
6	Sofá de tres con brazos estructura en cedro rose, espuma poliuretano de alta densidad tapizado en cuero sintético con brazos	1		
7	Tándem 2 puestos asiento tapizado, estructura metálica, asiento y espaldar en polipropileno	1		

BLOQUE 33- TERCER PISO 301				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Locker estructura lamina lisa cold rolled calibre 0.22, frente puertas con manijas plásticas con punzonada y/o ventanas, porta candados y base con niveladores. Pintura epoxica color a elegir Medidas 0.92x2.00x0.30 Total puertas de los dos lockers 24 puertas	2		
2	Mueble biblioteca elaborado en lamina cold rold pintura epoxica color a elegir, con puertas y dos entrepaños, medidas 1.00x1.00x0.50	3		



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA

Página 54 de 56

Código: JC-P03-F18

Versión: 02

Fecha de Actualización:
10-02-2023

3	Carro para transporte de elementos dimensiones alto 970 cm, ancho 51 cm largo 107 cm especificaciones capacidad de carga 200 kg material polipropileno, tubos de aluminio color negro. peso:12.66 kg ruedas giratorias 360 grados, freno en 2 ruedas	1		
4	Butaco fijo: estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. color a elegir	30		
5	Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 con, rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) 3 entrepaño medidas:8.0	1		
BLOQUE 33- CUARTO PISO 301				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Estantería abierta: antiderrame plástica en polipropileno de alto impacto mezcla de polipropileno (pp) y polietileno (pe) plásticos 100% reciclados. Retardante al fuego, anticorrosiva. Medidas x0.93x0.50x2.00. 5 entrepaños	7		
7	Estantería abierta: antiderrame plástica en polipropileno de alto impacto mezcla de polipropileno (pp) y polietileno (pe) plásticos 100% reciclados. medidas 1.00x1.00x0.50x4 entrepaños. antiderrame	18		
8	Butaco fijo: estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en	125		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 55 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

	polipropileno de alta densidad. color a elegir. Salón 401-402-403-404-405-406			
9	Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño medidas:19.20l 401	1		
10	80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 402	1		
11	80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 403	1		
12	80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 404	1		
13	MUEBLE estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) con laterales y entrepaño Medidas:19.2L 405	1		
14	Archivo 1x1 elaborado en lamina cold rolled pintura epoxica. Calibre 22 -24, con tapa metálica Medidas 0.38*0.49*0.70 alto Dos gavetas archivos	60		

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 56 de 56
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

15	Carro para transporte de elementos Dimensiones Alto 970 cm, Ancho 51 cm Largo 107 CM Especificaciones Capacidad de carga 200 Kg Material Polipropileno, tubos de aluminio Color Negro. Peso:12.66 Kg Ruedas giratorias 360 grados, freno en 2 ruedas	3		
----	--	---	--	--

VALOR SUB TOTAL	
VALOR IVA	
VALOR TOTAL	

NOTA: El valor del IVA % se discriminará si aplica para el caso.

Informamos que los valores aquí ofertados se encuentran en pesos colombianos.

El valor total del proyecto incluye todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que entendemos y serán asumidos en su totalidad por cuenta nuestra.

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____